



SUMARIO

PROPOSICIONES NO DE LEY EN PLENO

11L/PNLP-0528. Proposición no de ley en Pleno relativa a que el Parlamento de La Rioja inste al Gobierno de La Rioja a la realización de un estudio recopilatorio de todos los símbolos o elementos contrarios a la memoria democrática, en el que intervengan una serie de expertos en materia de, al menos, historia contemporánea, historia del arte y arquitectura y ciencias políticas, junto con el personal que se designe de las direcciones y/o subdirecciones generales correspondientes en la materia de cultura, patrimonio o memoria democrática, que nos ayude en la revisión y actualización del catálogo de vestigios.

Javier García Ibáñez – Grupo Parlamentario Socialista. 15448

PREGUNTAS ORALES EN PLENO

11L/POP-4719. Pregunta con respuesta oral en Pleno sobre si entiende el Gobierno de La Rioja que las condiciones en las que mantiene a los menores extranjeros no acompañados que tiene tutelados son mucho más ventajosas que las que la mayoría de las familias riojanas pueden ofrecer a sus hijos.

Ángel Alda Pérez – Grupo Parlamentario Vox. 15449

11L/POP-4720. Pregunta con respuesta oral en Pleno sobre si considera el Gobierno de La Rioja que es justo que los menores extranjeros que tiene tutelados puedan vivir en unas condiciones más favorables que la mayoría de los menores riojanos.

Ángel Alda Pérez – Grupo Parlamentario Vox. 15450

11L/POP-4721. Pregunta con respuesta oral en Pleno sobre qué medidas va a adoptar el Gobierno de La Rioja para subsanar los hundimientos del suelo, de hasta 30 centímetros, que existen en las instalaciones de la Consejería de Hacienda.

Ángel Alda Pérez – Grupo Parlamentario Vox. 15450

11L/POP-4722. Pregunta con respuesta oral en Pleno sobre cómo justifica el Gobierno de La Rioja que se permita trabajar, a los servicios de limpieza en las instalaciones de la Consejería de Hacienda, en un entorno donde existen hundimientos del suelo de hasta 30 centímetros.

Ángel Alda Pérez – Grupo Parlamentario Vox. 15450

11L/POP-4723. Pregunta con respuesta oral en Pleno sobre si considera el Gobierno de La Rioja que tiene suficientemente protegido el patrimonio histórico riojano frente a posibles ataques vandálicos.

Ángel Alda Pérez – Grupo Parlamentario Vox. 15451

11L/POP-4724. Pregunta con respuesta oral en Pleno sobre cómo valora el Gobierno de La Rioja que solo una empresa haya presentado oferta al concurso licitado para cubrir los vuelos Agoncillo-Gran Canaria.

Ángel Alda Pérez – Grupo Parlamentario Vox. 15451

11L/POP-4725. Pregunta con respuesta oral en Pleno sobre si considera el Gobierno de La Rioja que las familias riojanas pueden permitirse destinar entre 3.559 euros y 6.845 euros al mes por cada hijo menor de edad que tengan.

Ángel Alda Pérez – Grupo Parlamentario Vox. 15451

PREGUNTAS CON RESPUESTA ESCRITA

Nuevas preguntas formuladas

11L/PE-8309. Pregunta con respuesta escrita sobre si considera el Gobierno de La Rioja que las familias riojanas pueden permitirse destinar entre 3.559 euros y 6.845 euros al mes por cada hijo menor de edad que tengan.

Ángel Alda Pérez – Grupo Parlamentario Vox. 15452

11L/PE-8310. Pregunta con respuesta escrita sobre qué actuaciones tiene previsto llevar a cabo el Gobierno de La Rioja para evitar que la falta de personal disponible en listas de interinos afecte al normal desarrollo de las clases y al derecho del alumnado a recibir una enseñanza impartida por profesorado debidamente cualificado.

Carlos Ollero Vallés – Grupo Parlamentario Podemos-Izquierda Unida. 15452

11L/PE-8311. Pregunta con respuesta escrita sobre por qué durante el presente curso escolar en centros públicos de Educación Primaria no se están cubriendo, o se están cubriendo con retraso, bajas de maestros especialistas en Música con profesorado que cuente con

dicha especialidad.

Carlos Ollero Vallés – Grupo Parlamentario Podemos-Izquierda Unida. 15453

[11L/PE-8312](#). Pregunta con respuesta escrita sobre cómo valora el Gobierno de La Rioja tener alumnado en centros públicos de Educación Primaria sin maestros especialistas en Música.

Carlos Ollero Vallés – Grupo Parlamentario Podemos-Izquierda Unida. 15453

[11L/PE-8313](#). Pregunta con respuesta escrita sobre qué medidas está adoptando la consejería competente en materia de educación para garantizar que las bajas en la especialidad de Música en Educación Primaria se cubran con personal docente debidamente cualificado.

Carlos Ollero Vallés – Grupo Parlamentario Podemos-Izquierda Unida. 15453

[11L/PE-8314](#). Pregunta con respuesta escrita sobre si se está recurriendo a personas inscritas en las oficinas de empleo para cubrir bajas docentes en determinadas especialidades ante la falta de aspirantes disponibles en las listas de interinos.

Carlos Ollero Vallés – Grupo Parlamentario Podemos-Izquierda Unida. 15454

[11L/PE-8315](#). Pregunta con respuesta escrita sobre qué medidas de conservación ha adoptado o tiene previsto adoptar el Gobierno de La Rioja para proteger los restos patrimoniales de Peña Candil o El Castillón en Viguera.

Henar Moreno Martínez – Grupo Parlamentario Podemos-Izquierda Unida. 15454

[11L/PE-8316](#). Pregunta con respuesta escrita sobre qué coordinación mantiene el Gobierno de La Rioja con el Ayuntamiento de Viguera, asociaciones culturales, investigadores o entidades especializadas tras el incendio que afectó al entorno de Peña Candil o El Castillón de Viguera.

Henar Moreno Martínez – Grupo Parlamentario Podemos-Izquierda Unida. 15454

[11L/PE-8317](#). Pregunta con respuesta escrita sobre si tiene previsto el Gobierno de La Rioja impulsar un proyecto de recuperación, interpretación y puesta en valor de la muralla, torre vigía y aljibes de Peña Candil o El Castillón, en Viguera.

Henar Moreno Martínez – Grupo Parlamentario Podemos-Izquierda Unida. 15455

[11L/PE-8318](#). Pregunta con respuesta escrita sobre si tiene previsto el Gobierno de La Rioja incorporar un quinto grado de carrera profesional en el sistema sanitario público riojano.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista. 15455

[11L/PE-8319](#). Pregunta con respuesta escrita sobre qué horizonte temporal se ha marcado el Gobierno de La Rioja para la incorporación de un quinto grado de carrera profesional en el sistema sanitario riojano, en caso de que lo tenga previsto.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista. 15455

[11L/PE-8320](#). Pregunta con respuesta escrita sobre qué previsión presupuestaria tiene el Gobierno de La Rioja para la incorporación de un quinto grado de carrera profesional en el sistema sanitario riojano, en caso de que lo tenga previsto.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista. 15456

[11L/PE-8321](#). Pregunta con respuesta escrita sobre cuáles son las razones que justifican esta decisión, en caso de que el Gobierno no tenga previsto incorporar un quinto grado de carrera profesional en el sistema sanitario riojano.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista. 15456

[11L/PE-8322](#). Pregunta con respuesta escrita sobre si tiene el Gobierno de La Rioja evaluado el impacto que la ausencia de un quinto grado de carrera profesional puede tener en la retención y atracción de profesionales sanitarios.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista. 15456

[11L/PE-8323](#). Pregunta con respuesta escrita sobre si ha realizado el Gobierno de La Rioja algún estudio comparativo con comunidades autónomas como Andalucía o Canarias en relación con los efectos de la implantación de un quinto grado de carrera profesional en el sistema sanitario riojano.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista. 15457

[11L/PE-8324](#). Pregunta con respuesta escrita sobre si considera el Gobierno que el actual modelo de carrera profesional en La Rioja permite reconocer adecuadamente la alta especialización y la trayectoria profesional de largo recorrido.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista. 15457

[11L/PE-8325](#). Pregunta con respuesta escrita sobre si se está trabajando por parte del Gobierno de La Rioja en algún modelo alternativo que sustituya o complemente la ausencia del quinto

grado de carrera profesional en el sistema sanitario riojano.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista. 15457

[11L/PE-8326](#). Pregunta con respuesta escrita sobre si se ha abordado en la Mesa Sectorial de Sanidad de La Rioja en los últimos dos años la implantación de un quinto grado de carrera profesional en el sistema sanitario riojano.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista. 15458

[11L/PE-8327](#). Pregunta con respuesta escrita sobre cuál es la posición que, en el caso de que lo hayan hecho, han trasladado las organizaciones sindicales al respecto de la implantación de un quinto grado de carrera profesional en el sistema sanitario riojano.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista. 15458

[11L/PE-8328](#). Pregunta con respuesta escrita sobre qué coste económico estima el Gobierno de La Rioja que podría tener la implantación de un quinto grado de carrera profesional en el Servicio Riojano de Salud.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista. 15458

SESIONES INFORMATIVAS EN COMISIÓN

[11L/SEIC-0050](#). Comparecencia urgente en la Comisión de Salud y Políticas Sociales de la consejera titular para que proceda a informar de la gestión de la emergencia relativa al incendio del vertedero ubicado en el municipio de Nájera.

Javier García Ibáñez, María Somalo San Juan, Miguel María González de Legarra y Ana Belén Martínez Sánchez – Grupo Parlamentario Socialista. 15459

[11L/SEIC-0051](#). Comparecencia urgente en la Comisión de Agricultura, Ganadería, Mundo Rural y Medio Ambiente de la consejera titular, D.^a Noemí Manzanos Martínez, para que informe sobre la gestión de residuos en el vertedero ubicado en el municipio de Nájera.

Javier García Ibáñez, Sara Isabel Orradre Castillo, Sergio Martínez Astola y Jesús María García García – Grupo Parlamentario Socialista. 15459

PROPOSICIONES NO DE LEY EN PLENO

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en reunión celebrada el día 30 de abril de 2026, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, ha acordado admitir a trámite la siguiente iniciativa y ordenar la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Publicada la proposición no de ley, los grupos parlamentarios podrán presentar enmiendas hasta el día anterior al de comienzo de la sesión en que haya de debatirse.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 4 de mayo de 2026. La presidenta del Parlamento: Marta Fernández Cornago.

11L/PNLP-0528 - 1131834. Proposición no de ley en Pleno relativa a que el Parlamento de La Rioja inste al Gobierno de La Rioja a la realización de un estudio recopilatorio de todos los símbolos o elementos contrarios a la memoria democrática, en el que intervengan una serie de expertos en materia de, al menos, historia contemporánea, historia del arte y arquitectura y ciencias políticas, junto con el personal que se designe de las direcciones y/o subdirecciones generales correspondientes en la materia de cultura, patrimonio o memoria democrática, que nos ayude en la revisión y actualización del catálogo de vestigios.

Javier García Ibáñez – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Javier García Ibáñez, portavoz del Grupo Parlamentario Socialista, en nombre y representación del reseñado grupo parlamentario, según lo dispuesto en el artículo 23.4 del vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, ante la Mesa de este órgano legislativo y de conformidad con lo establecido en el artículo 149 y siguientes del precitado Reglamento, presenta la siguiente proposición no de ley para su debate en Pleno:

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La Ley 20/2022, de 19 de octubre, de Memoria Democrática, en su título II articula las políticas públicas integrales de memoria democrática en torno a las medidas y actuaciones necesarias para el conocimiento y conmemoración de los hechos representativos de la memoria democrática y el reconocimiento de las personas que lucharon por la libertad y la democracia. En concreto su capítulo IV se refiere al deber de memoria democrática, como garantía de no repetición, y dentro del mismo, su sección 1.^a, contiene las medidas precisas sobre los símbolos públicos.

Por otra parte, el pasado 20 de noviembre de 2024, el Ministerio de Política Territorial y Memoria Democrática publicó, en el *Boletín Oficial del Estado*, el Real Decreto 1040/2025, de 19 de noviembre, por el que se establece el procedimiento para la confección del Catálogo de símbolos y elementos contrarios a la memoria democrática. Esta norma crea también la Comisión técnica sobre símbolos y elementos contrarios a la memoria democrática.

En nuestra comunidad autónoma, la Ley 5/2022, de 25 de abril, para la recuperación de la memoria democrática en La Rioja, en su capítulo IV titulado "Símbolos y actos de exaltación del franquismo o de carácter antidemocrático", nos habla de la retirada y custodia de los símbolos en los artículos 49 y siguientes, donde se regula la retirada o eliminación de símbolos, la custodia de estos o el tratamiento de los mismos cuando se encuentren en edificios de relevancia patrimonial o histórica.

Por todo lo anterior, el Grupo Parlamentario Socialista en el Parlamento de La Rioja presenta la siguiente

PROPOSICIÓN NO DE LEY

El Parlamento de La Rioja insta al Gobierno de La Rioja a:

1. La realización de un estudio recopilatorio de todos los símbolos o elementos contrarios a la memoria democrática, en el que intervengan una serie de expertos en materia de, al menos, historia contemporánea, historia del arte y arquitectura y ciencias políticas, junto con el personal que se designe de las direcciones y/o subdirecciones generales correspondientes en la materia de cultura, patrimonio o memoria democrática, entre otros, que nos ayude en la revisión y actualización del catálogo de vestigios de ámbito autonómico.

2. Trasladar las conclusiones de este estudio a las Administraciones locales y autonómicas correspondientes, a través del impulso de la coordinación interadministrativa, estableciendo protocolos de actuación para la retirada, así como instrumentos de cooperación técnica y financiera, incluyendo líneas de ayuda o subvención dirigidas a las entidades obligadas a la ejecución de dichas actuaciones.

3. Crear y poner en funcionamiento un sistema de custodia y depósito de los elementos retirados que disponga de instalaciones adecuadas desde el punto de vista técnico y de conservación; regule las condiciones de recepción, registro, depósito, conservación y eventual destino de los bienes, y facilite el cumplimiento de las obligaciones legales por parte de las Administraciones públicas y los particulares.

Logroño, 28 de abril de 2026. El portavoz del Grupo Parlamentario Socialista: Javier García Ibáñez.

PREGUNTAS ORALES EN PLENO

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en reunión celebrada el día 30 de abril de 2026, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, ha acordado admitir a trámite las siguientes iniciativas y ordenar la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 4 de mayo de 2026. La presidenta del Parlamento: Marta Fernández Cornago.

11L/POP-4719 - 1131790. Pregunta con respuesta oral en Pleno sobre si entiende el Gobierno de La Rioja que las condiciones en las que mantiene a los menores extranjeros no acompañados que tiene tutelados son mucho más ventajosas que las que la mayoría de las familias riojanas pueden ofrecer a sus hijos.

Ángel Alda Pérez – Grupo Parlamentario Vox.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Ángel Alda Pérez, portavoz del Grupo Parlamentario Vox, en virtud del artículo 141.1 y 2.a) y demás relacionados y concordantes del vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta oral ante el Pleno:

¿Entiende el Gobierno de La Rioja que las condiciones en las que mantiene a los menores extranjeros no acompañados que tiene tutelados son mucho más ventajosas que las que la mayoría de las familias riojanas pueden ofrecer a sus hijos?

Logroño, 24 de abril de 2026. El portavoz del Grupo Parlamentario Vox: Ángel Alda Pérez.

11L/POP-4720 - 1131791. Pregunta con respuesta oral en Pleno sobre si considera el Gobierno de La Rioja que es justo que los menores extranjeros que tiene tutelados puedan vivir en unas condiciones más favorables que la mayoría de los menores riojanos.

Ángel Alda Pérez – Grupo Parlamentario Vox.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Ángel Alda Pérez, portavoz del Grupo Parlamentario Vox, en virtud del artículo 141.1 y 2.a) y demás relacionados y concordantes del vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta oral ante el Pleno:

¿Considera el Gobierno de La Rioja que es justo que los menores extranjeros que tiene tutelados puedan vivir en unas condiciones más favorables que la mayoría de los menores riojanos?

Logroño, 24 de abril de 2026. El portavoz del Grupo Parlamentario Vox: Ángel Alda Pérez.

11L/POP-4721 - 1131792. Pregunta con respuesta oral en Pleno sobre qué medidas va a adoptar el Gobierno de La Rioja para subsanar los hundimientos del suelo, de hasta 30 centímetros, que existen en las instalaciones de la Consejería de Hacienda.

Ángel Alda Pérez – Grupo Parlamentario Vox.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Ángel Alda Pérez, portavoz del Grupo Parlamentario Vox, en virtud del artículo 141.1 y 2.a) y demás relacionados y concordantes del vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta oral ante el Pleno:

¿Qué medidas va a adoptar el Gobierno de La Rioja para subsanar los hundimientos del suelo, de hasta 30 centímetros, que existen en las instalaciones de la Consejería de Hacienda?

Logroño, 22 de abril de 2026. El portavoz del Grupo Parlamentario Vox: Ángel Alda Pérez.

11L/POP-4722 - 1131793. Pregunta con respuesta oral en Pleno sobre cómo justifica el Gobierno de La Rioja que se permita trabajar, a los servicios de limpieza en las instalaciones de la Consejería de Hacienda, en un entorno donde existen hundimientos del suelo de hasta 30 centímetros.

Ángel Alda Pérez – Grupo Parlamentario Vox.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Ángel Alda Pérez, portavoz del Grupo Parlamentario Vox, en virtud del artículo 141.1 y 2.a) y demás relacionados y concordantes del vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta oral ante el Pleno:

¿Cómo justifica el Gobierno de La Rioja que se permita trabajar, a los servicios de limpieza en las instalaciones de la Consejería de Hacienda, en un entorno donde existen hundimientos del suelo de hasta 30 centímetros?

Logroño, 22 de abril de 2026. El portavoz del Grupo Parlamentario Vox: Ángel Alda Pérez.

11L/POP-4723 - 1131794. Pregunta con respuesta oral en Pleno sobre si considera el Gobierno de La Rioja que tiene suficientemente protegido el patrimonio histórico riojano frente a posibles ataques vandálicos.

Ángel Alda Pérez – Grupo Parlamentario Vox.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Ángel Alda Pérez, portavoz del Grupo Parlamentario Vox, en virtud del artículo 141.1 y 2.a) y demás relacionados y concordantes del vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta oral ante el Pleno:

¿Considera el Gobierno de La Rioja que tiene suficientemente protegido el patrimonio histórico riojano frente a posibles ataques vandálicos?

Logroño, 22 de abril de 2026. El portavoz del Grupo Parlamentario Vox: Ángel Alda Pérez.

11L/POP-4724 - 1131795. Pregunta con respuesta oral en Pleno sobre cómo valora el Gobierno de La Rioja que solo una empresa haya presentado oferta al concurso licitado para cubrir los vuelos Agoncillo-Gran Canaria.

Ángel Alda Pérez – Grupo Parlamentario Vox.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Ángel Alda Pérez, portavoz del Grupo Parlamentario Vox, en virtud del artículo 141.1 y 2.a) y demás relacionados y concordantes del vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta oral ante el Pleno:

¿Cómo valora el Gobierno de La Rioja que solo una empresa haya presentado oferta al concurso licitado para cubrir los vuelos Agoncillo-Gran Canaria?

Logroño, 22 de abril de 2026. El portavoz del Grupo Parlamentario Vox: Ángel Alda Pérez.

11L/POP-4725 - 1131796. Pregunta con respuesta oral en Pleno sobre si considera el Gobierno de La Rioja que las familias riojanas pueden permitirse destinar entre 3.559 euros y 6.845 euros al mes por cada hijo menor de edad que tengan.

Ángel Alda Pérez – Grupo Parlamentario Vox.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Ángel Alda Pérez, portavoz del Grupo Parlamentario Vox, en virtud del artículo 141.1 y 2.a) y demás relacionados y concordantes del vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta oral ante el Pleno:

¿Considera el Gobierno de La Rioja que las familias riojanas pueden permitirse destinar entre 3.559 euros y 6.845 euros al mes por cada hijo menor de edad que tengan?

Logroño, 24 de abril de 2026. El portavoz del Grupo Parlamentario Vox: Ángel Alda Pérez.

PREGUNTAS CON RESPUESTA ESCRITA

Nuevas preguntas formuladas

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en reunión celebrada el día 30 de abril de 2026, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento, ha acordado admitir a trámite las siguientes iniciativas y ordenar la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

El Gobierno de La Rioja deberá facilitar la contestación dentro de los quince días siguientes a su publicación.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 4 de mayo de 2026. La presidenta del Parlamento: Marta Fernández Cornago.

11L/PE-8309 - 1131789. Pregunta con respuesta escrita sobre si considera el Gobierno de La Rioja que las familias riojanas pueden permitirse destinar entre 3.559 euros y 6.845 euros al mes por cada hijo menor de edad que tengan.

Ángel Alda Pérez – Grupo Parlamentario Vox.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Ángel Alda Pérez, portavoz del Grupo Parlamentario Vox, en virtud del artículo 141.1 y 2.d) y concordantes del Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita su respuesta por escrito:

¿Considera el Gobierno de La Rioja que las familias riojanas pueden permitirse destinar entre 3.559 euros y 6.845 euros al mes por cada hijo menor de edad que tengan?

Logroño, 24 de abril de 2026. El portavoz del Grupo Parlamentario Vox: Ángel Alda Pérez.

11L/PE-8310 - 1131797. Pregunta con respuesta escrita sobre qué actuaciones tiene previsto llevar a cabo el Gobierno de La Rioja para evitar que la falta de personal disponible en listas de interinos afecte al normal desarrollo de las clases y al derecho del alumnado a recibir una enseñanza impartida por profesorado debidamente cualificado.

Carlos Ollero Vallés – Grupo Parlamentario Podemos-Izquierda Unida.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Carlos Ollero Vallés, portavoz adjunto del Grupo Parlamentario Podemos-Izquierda Unida, de acuerdo con lo establecido en los artículos 141 y concordantes del vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, presenta la siguiente pregunta para respuesta por escrito al Gobierno de La Rioja:

¿Qué actuaciones tiene previsto llevar a cabo el Gobierno de La Rioja para evitar que la falta de personal disponible en listas de interinos afecte al normal desarrollo de las clases y al derecho del alumnado a recibir una enseñanza impartida por profesorado debidamente cualificado?

Logroño, 27 de abril de 2026. El portavoz adjunto del Grupo Parlamentario Podemos-Izquierda Unida: Carlos Ollero Vallés.

11L/PE-8311 - 1131798. Pregunta con respuesta escrita sobre por qué durante el presente curso escolar en centros públicos de Educación Primaria no se están cubriendo, o se están cubriendo con retraso, bajas de maestros especialistas en Música con profesorado que cuente con dicha especialidad.

Carlos Ollero Vallés – Grupo Parlamentario Podemos-Izquierda Unida.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Carlos Ollero Vallés, portavoz adjunto del Grupo Parlamentario Podemos-Izquierda Unida, de acuerdo con lo establecido en los artículos 141 y concordantes del vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, presenta la siguiente pregunta para respuesta por escrito al Gobierno de La Rioja:

¿Por qué durante el presente curso escolar en centros públicos de Educación Primaria no se están cubriendo, o se están cubriendo con retraso, bajas de maestros especialistas en Música con profesorado que cuente con dicha especialidad?

Logroño, 27 de abril de 2026. El portavoz adjunto del Grupo Parlamentario Podemos-Izquierda Unida: Carlos Ollero Vallés.

11L/PE-8312 - 1131799. Pregunta con respuesta escrita sobre cómo valora el Gobierno de La Rioja tener alumnado en centros públicos de Educación Primaria sin maestros especialistas en Música.

Carlos Ollero Vallés – Grupo Parlamentario Podemos-Izquierda Unida.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Carlos Ollero Vallés, portavoz adjunto del Grupo Parlamentario Podemos-Izquierda Unida, de acuerdo con lo establecido en los artículos 141 y concordantes del vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, presenta la siguiente pregunta para respuesta por escrito al Gobierno de La Rioja:

¿Cómo valora el Gobierno de La Rioja tener alumnado en centros públicos de Educación Primaria sin maestros especialistas en Música?

Logroño, 27 de abril de 2026. El portavoz adjunto del Grupo Parlamentario Podemos-Izquierda Unida: Carlos Ollero Vallés.

11L/PE-8313 - 1131800. Pregunta con respuesta escrita sobre qué medidas está adoptando la consejería competente en materia de educación para garantizar que las bajas en la especialidad de Música en Educación Primaria se cubran con personal docente debidamente cualificado.

Carlos Ollero Vallés – Grupo Parlamentario Podemos-Izquierda Unida.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Carlos Ollero Vallés, portavoz adjunto del Grupo Parlamentario Podemos-Izquierda Unida, de acuerdo con lo establecido en los artículos 141 y concordantes del vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, presenta la siguiente pregunta para respuesta por escrito al Gobierno de La Rioja:

¿Qué medidas está adoptando la consejería competente en materia de educación para garantizar que las bajas en la especialidad de Música en Educación Primaria se cubran con personal docente debidamente cualificado?

Logroño, 27 de abril de 2026. El portavoz adjunto del Grupo Parlamentario Podemos-Izquierda Unida: Carlos Ollero Vallés.

11L/PE-8314 - 1131801. Pregunta con respuesta escrita sobre si se está recurriendo a personas inscritas en las oficinas de empleo para cubrir bajas docentes en determinadas especialidades ante la falta de aspirantes disponibles en las listas de interinos.

Carlos Ollero Vallés – Grupo Parlamentario Podemos-Izquierda Unida.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Carlos Ollero Vallés, portavoz adjunto del Grupo Parlamentario Podemos-Izquierda Unida, de acuerdo con lo establecido en los artículos 141 y concordantes del vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, presenta la siguiente pregunta para respuesta por escrito al Gobierno de La Rioja:

¿Se está recurriendo a personas inscritas en las oficinas de empleo para cubrir bajas docentes en determinadas especialidades ante la falta de aspirantes disponibles en las listas de interinos?

Logroño, 27 de abril de 2026. El portavoz adjunto del Grupo Parlamentario Podemos-Izquierda Unida: Carlos Ollero Vallés.

11L/PE-8315 - 1131812. Pregunta con respuesta escrita sobre qué medidas de conservación ha adoptado o tiene previsto adoptar el Gobierno de La Rioja para proteger los restos patrimoniales de Peña Candil o El Castillón en Viguera.

Henar Moreno Martínez – Grupo Parlamentario Podemos-Izquierda Unida.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Henar Moreno Martínez, portavoz del Grupo Parlamentario Podemos-Izquierda Unida, de acuerdo con lo establecido en los artículos 141 y concordantes del vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, presenta la siguiente pregunta para respuesta por escrito al Gobierno de La Rioja:

¿Qué medidas de conservación ha adoptado o tiene previsto adoptar el Gobierno de La Rioja para proteger los restos patrimoniales de Peña Candil o El Castillón en Viguera?

Logroño, 27 de abril de 2026. La portavoz del Grupo Parlamentario Podemos-Izquierda Unida: Henar Moreno Martínez.

11L/PE-8316 - 1131813. Pregunta con respuesta escrita sobre qué coordinación mantiene el Gobierno de La Rioja con el Ayuntamiento de Viguera, asociaciones culturales, investigadores o entidades especializadas tras el incendio que afectó al entorno de Peña Candil o El Castillón de Viguera.

Henar Moreno Martínez – Grupo Parlamentario Podemos-Izquierda Unida.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Henar Moreno Martínez, portavoz del Grupo Parlamentario Podemos-Izquierda Unida, de acuerdo con lo establecido en los artículos 141 y concordantes del vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, presenta la siguiente pregunta para respuesta por escrito al Gobierno de La Rioja:

¿Qué coordinación mantiene el Gobierno de La Rioja con el Ayuntamiento de Viguera, asociaciones culturales, investigadores o entidades especializadas tras el incendio que afectó al entorno de Peña Candil o El Castillón de Viguera?

Logroño, 27 de abril de 2026. La portavoz del Grupo Parlamentario Podemos-Izquierda Unida: Henar Moreno Martínez.

11L/PE-8317 - 1131814. Pregunta con respuesta escrita sobre si tiene previsto el Gobierno de La Rioja impulsar un proyecto de recuperación, interpretación y puesta en valor de la muralla, torre vigía y aljibes de Peña Candil o El Castellón, en Viguera.

Henar Moreno Martínez – Grupo Parlamentario Podemos-Izquierda Unida.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Henar Moreno Martínez, portavoz del Grupo Parlamentario Podemos-Izquierda Unida, de acuerdo con lo establecido en los artículos 141 y concordantes del vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, presenta la siguiente pregunta para respuesta por escrito al Gobierno de La Rioja:

¿Tiene previsto el Gobierno de La Rioja impulsar un proyecto de recuperación, interpretación y puesta en valor de la muralla, torre vigía y aljibes de Peña Candil o El Castellón, en Viguera?

Logroño, 27 de abril de 2026. La portavoz del Grupo Parlamentario Podemos-Izquierda Unida: Henar Moreno Martínez.

11L/PE-8318 - 1131823. Pregunta con respuesta escrita sobre si tiene previsto el Gobierno de La Rioja incorporar un quinto grado de carrera profesional en el sistema sanitario público riojano.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Miguel González de Legarra, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta por escrito.

¿Tiene previsto el Gobierno de La Rioja incorporar un quinto grado de carrera profesional en el sistema sanitario público riojano?

Logroño, 28 de abril de 2026. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: Miguel González de Legarra.

11L/PE-8319 - 1131824. Pregunta con respuesta escrita sobre qué horizonte temporal se ha marcado el Gobierno de La Rioja para la incorporación de un quinto grado de carrera profesional en el sistema sanitario riojano, en caso de que lo tenga previsto.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Miguel González de Legarra, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta por escrito.

En caso de que lo tenga previsto, ¿qué horizonte temporal se ha marcado el Gobierno de La Rioja para la incorporación de un quinto grado de carrera profesional en el sistema sanitario riojano?

Logroño, 28 de abril de 2026. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: Miguel González de Legarra.

11L/PE-8320 - 1131825. Pregunta con respuesta escrita sobre qué previsión presupuestaria tiene el Gobierno de La Rioja para la incorporación de un quinto grado de carrera profesional en el sistema sanitario riojano, en caso de que lo tenga previsto.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Miguel González de Legarra, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta por escrito.

En caso de que lo tenga previsto, ¿qué previsión presupuestaria tiene el Gobierno de La Rioja para la incorporación de un quinto grado de carrera profesional en el sistema sanitario riojano?

Logroño, 28 de abril de 2026. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: Miguel González de Legarra.

11L/PE-8321 - 1131826. Pregunta con respuesta escrita sobre cuáles son las razones que justifican esta decisión, en caso de que el Gobierno no tenga previsto incorporar un quinto grado de carrera profesional en el sistema sanitario riojano.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Miguel González de Legarra, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta por escrito.

En caso de que el Gobierno no tenga previsto incorporar un quinto grado de carrera profesional en el sistema sanitario riojano, ¿cuáles son las razones que justifican esta decisión?

Logroño, 28 de abril de 2026. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: Miguel González de Legarra.

11L/PE-8322 - 1131827. Pregunta con respuesta escrita sobre si tiene el Gobierno de La Rioja evaluado el impacto que la ausencia de un quinto grado de carrera profesional puede tener en la retención y atracción de profesionales sanitarios.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Miguel González de Legarra, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta por escrito.

¿Tiene el Gobierno de La Rioja evaluado el impacto que la ausencia de un quinto grado de carrera profesional puede tener en la retención y atracción de profesionales sanitarios?

Logroño, 28 de abril de 2026. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: Miguel González de Legarra.

11L/PE-8323 - 1131828. Pregunta con respuesta escrita sobre si ha realizado el Gobierno de La Rioja algún estudio comparativo con comunidades autónomas como Andalucía o Canarias en relación con los efectos de la implantación de un quinto grado de carrera profesional en el sistema sanitario riojano.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Miguel González de Legarra, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta por escrito.

¿Ha realizado el Gobierno de La Rioja algún estudio comparativo con comunidades autónomas como Andalucía o Canarias en relación con los efectos de la implantación de un quinto grado de carrera profesional en el sistema sanitario riojano?

Logroño, 28 de abril de 2026. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: Miguel González de Legarra.

11L/PE-8324 - 1131829. Pregunta con respuesta escrita sobre si considera el Gobierno que el actual modelo de carrera profesional en La Rioja permite reconocer adecuadamente la alta especialización y la trayectoria profesional de largo recorrido.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Miguel González de Legarra, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta por escrito.

¿Considera el Gobierno que el actual modelo de carrera profesional en La Rioja permite reconocer adecuadamente la alta especialización y la trayectoria profesional de largo recorrido?

Logroño, 28 de abril de 2026. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: Miguel González de Legarra.

11L/PE-8325 - 1131830. Pregunta con respuesta escrita sobre si se está trabajando por parte del Gobierno de La Rioja en algún modelo alternativo que sustituya o complemente la ausencia del quinto grado de carrera profesional en el sistema sanitario riojano.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Miguel González de Legarra, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta por escrito.

¿Se está trabajando por parte del Gobierno de La Rioja en algún modelo alternativo que sustituya o complemente la ausencia del quinto grado de carrera profesional en el sistema sanitario riojano?

Logroño, 28 de abril de 2026. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: Miguel González de Legarra.

11L/PE-8326 - 1131831. Pregunta con respuesta escrita sobre si se ha abordado en la Mesa Sectorial de Sanidad de La Rioja en los últimos dos años la implantación de un quinto grado de carrera profesional en el sistema sanitario riojano.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Miguel González de Legarra, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta por escrito.

¿Se ha abordado en la Mesa Sectorial de Sanidad de La Rioja en los últimos dos años la implantación de un quinto grado de carrera profesional en el sistema sanitario riojano?

Logroño, 28 de abril de 2026. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: Miguel González de Legarra.

11L/PE-8327 - 1131832. Pregunta con respuesta escrita sobre cuál es la posición que, en el caso de que lo hayan hecho, han trasladado las organizaciones sindicales al respecto de la implantación de un quinto grado de carrera profesional en el sistema sanitario riojano.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Miguel González de Legarra, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta por escrito.

¿Cuál es la posición que, en el caso de que lo hayan hecho, han trasladado las organizaciones sindicales al respecto de la implantación de un quinto grado de carrera profesional en el sistema sanitario riojano?

Logroño, 28 de abril de 2026. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: Miguel González de Legarra.

11L/PE-8328 - 1131833. Pregunta con respuesta escrita sobre qué coste económico estima el Gobierno de La Rioja que podría tener la implantación de un quinto grado de carrera profesional en el Servicio Riojano de Salud.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Miguel González de Legarra, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta por escrito.

¿Qué coste económico estima el Gobierno de La Rioja que podría tener la implantación de un quinto grado de carrera profesional en el Servicio Riojano de Salud?

Logroño, 28 de abril de 2026. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: Miguel González de Legarra.

SESIONES INFORMATIVAS EN COMISIÓN

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en reunión celebrada el día 30 de abril de 2026, visto el acuerdo adoptado por la Junta de Portavoces en sesión de esta misma fecha y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, ha acordado autorizar las comparecencias, ordenar la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento y su tramitación ante las comisiones correspondientes.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 4 de mayo de 2026. La presidenta del Parlamento: Marta Fernández Cornago.

Comisión de Salud y Políticas Sociales:

11L/SEIC-0050 - 1131442. Comparecencia urgente en la Comisión de Salud y Políticas Sociales de la consejera titular para que proceda a informar de la gestión de la emergencia relativa al incendio del vertedero ubicado en el municipio de Nájera.

Javier García Ibáñez, María Somalo San Juan, Miguel María González de Legarra y Ana Belén Martínez Sánchez – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Los diputados abajo firmantes, integrantes de la Comisión de Salud y Políticas Sociales, en virtud de lo establecido en los artículos 41 y 153 del vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, solicitan la comparecencia urgente en la comisión correspondiente de la consejera titular para que proceda a informar de la gestión de la emergencia relativa al incendio del vertedero ubicado en el municipio de Nájera.

Logroño, 14 de abril de 2026. El portavoz y los diputados del Grupo Parlamentario Socialista: Javier García Ibáñez, María Somalo San Juan, Miguel María González de Legarra y Ana Belén Martínez Sánchez.

Comisión de Agricultura, Ganadería, Mundo Rural y Medio Ambiente:

11L/SEIC-0051 - 1131443. Comparecencia urgente en la Comisión de Agricultura, Ganadería, Mundo Rural y Medio Ambiente de la consejera titular, D.^a Noemí Manzanos Martínez, para que informe sobre la gestión de residuos en el vertedero ubicado en el municipio de Nájera.

Javier García Ibáñez, Sara Isabel Orradre Castillo, Sergio Martínez Astola y Jesús María García García – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Sara Isabel Orradre Castillo, Sergio Martínez Astola y Jesús María García García, diputados del Grupo Parlamentario Socialista e integrantes de la Comisión de Agricultura, Ganadería, Mundo Rural y Medio Ambiente, de conformidad con lo establecido en los artículos 41 y 153 y siguientes del vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, mediante este escrito solicitan la comparecencia urgente en la comisión correspondiente de la consejera titular, D.^a Noemí Manzanos Martínez, para que informe sobre la gestión de residuos en el vertedero ubicado en el municipio de Nájera.

Logroño, 14 de abril de 2026. El portavoz y los diputados del Grupo Parlamentario Socialista: Javier García Ibáñez, Sara Isabel Orradre Castillo, Sergio Martínez Astola y Jesús María García García.



BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE LA RIOJA

Edita: Servicio de Publicaciones

C/ Marqués de San Nicolás 111, 26001 Logroño

Tfno. (+34) 941 20 40 33 – Ext. 2310

Fax (+34) 941 21 00 40

<https://www.parlamento-larioja.org>